



José Manuel Roldán Noguerras Rector de la Universidad de Córdoba

La Innovación sigue siendo una componente fundamental de la acción universitaria no sólo como un concepto a través del cual dinamizar el entorno socioeconómico de la institución y contribuir con ello al desarrollo de una nueva economía, basada en el conocimiento, a la que acudir como solución de futuro ante la actual crisis, sino también como una herramienta de trabajo con la que construir y transmitir ese conocimiento conforme a las exigencias de las modernas sociedades avanzadas, caracterizadas por un alto grado de desarrollo tecnológico, rápidos cambios, necesidad de una formación permanente, potentes sistemas de información y comunicación y un acelerado proceso de globalización del que la actual situación económica europea puede ser buen exponente.

No es extraño pues que el Consejo Social de la Universidad, en el que confluyen y se expresan las sensibilidades de los agentes sociales y de la comunidad universitaria, venga desde hace años desarrollando diversas acciones encaminadas a potenciar este tipo de actividades estimulando, desde el reconocimiento, varias de sus modalidades. Se establece así no solo un acicate sino también de una manera de avanzar conjuntamente, de modo que unos innovadores puedan aprovechar la experiencia de otros y de que el sistema cuente con referencias sólidas sobre las que evolucionar conforme a las exigencias de cada momento. Dicho sea de otra manera: sobre el saber, la experiencia y el buen hacer de quienes van abriendo nuevos caminos.

Las sucesivas ediciones de esta Guía de Buenas Prácticas basada en las aportaciones derivadas de las convocatorias de los premios del Consejo a la Innovación Docente es la mejor ejemplificación de cuantas consideraciones puedan realizarse en este terreno. Y el grado de participación que registran la mejor garantía de que constituyen una excelente vía para ello. Como presidente de la sectorial de I+D+i de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas siempre he sentido una especial sensibilidad hacia esa *i* minúscula que acompaña al binomio fundamental de la actividad universitaria - la I+D - hasta conferirle el valor que realmente posee y que sin embargo no es todavía suficientemente ponderado por muchas instancias, tanto dentro como fuera de la Universidad.

Un caso que afortunadamente no es el del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, sin duda una referencia por este concepto entre los españoles, que siempre permanece atento a la incorporación de mecanismos e inquietudes con los que seguir fortaleciendo los vínculos entre la Universidad y la sociedad. Algo por lo que debemos felicitarle y felicitarnos antes de adentrarnos por las páginas que siguen. Como debemos felicitar también a quienes las protagonizan, que sin duda forman parte del mejor activo con el que cuenta la institución universitaria: los hombres y mujeres que a lo largo del tiempo enriquecen y transmiten esos conocimientos y que incrementan nuestra calidad de vida, pero que, sobre todo, nos hacen mejores y más libres.